

Este documento es copia del original firmado.

Se han ocultado datos personales en aplicación de la normativa vigente.

Área de Vías Pecuarias
Subdirección General de Producción
Agroalimentaria Dirección General de
Agricultura, Ganadería y Alimentación
CONSEJERÍA DE MEDIO AMBIENTE,
AGRICULTURA E INTERIOR

En Madrid a 10 de junio de 2026

Atendiendo la comunicación “VP OCUP_0500_26_OFIC_ EBL” del Área de Vías Pecuarias. Se emite este informe con objeto de solicitar la autorización de ocupación temporal del dominio público pecuario Descansadero-Abrevadero de Fregaceros.

Con fecha 25 de agosto de 2025 se iniciaron las obras de “RENOVACIÓN DE RED DE SANEAMIENTO EN AVENIDA DE VERSALLES Y OTRAS, EN EL T.M. DE FUENLABRADA” pertenecientes al PLAN SANEA LOTE II, con un plazo de ejecución de 15 meses, finalizando las obras el 24 de noviembre de 2026.

El proyecto pretende la renovación del colector de saneamiento que discurre por Paseo de Loranca, Avda. de Nuevo Versalles como eje principal y los ramales secundarios que discurren por Avda. del Vivero, Calle de Clara Campoamor y Calle de Gabriela Mistral.

Para ejecutar las obras se precisa de una zona para las instalaciones de higiene y bienestar, así como para el acopio de materiales y productor de excavación-demolición que se trasladaran a vertedero. La zona solicitada, que se describe en plano adjunto, es la más próxima a los ejes principales de la obra.

Inicio ocupación en dominio público pecuario: 25 de agosto de 2.025.

Finalización ocupación en dominio público pecuario: 24 de noviembre de 2.026.

Se solicita por tanto la autorización de ocupación temporal del dominio público pecuario Descansadero-Abrevadero de Fregaceros. Para lo que se adjunta la documentación correspondiente para proceder a tramitar dicha autorización.



